



# Sucumbios

**Mancomunidad de Tránsito**

Transporte Terrestre y  
Seguridad Vial.

## **CONVOCATORIA N° 05-E-MTTTSVS-2016** **SESION EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO**

De conformidad al Art. 8, del Estatuto de la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la provincia de Sucumbios, en mi calidad de Presidente del Directorio, me permito convocar a los señores: Jaime Riera, Luis Ordoñez, Luis Naranjo, Esgar Silvestre, Genny Ron y Alipio Campoverde, miembros del Directorio de la Mancomunidad, a la **Sesión Extraordinaria**, que se llevará a cabo, el día **Miércoles 12 de Octubre del 2016, a las 11H00**, en el Centro Cultural Lumbaqui, en el cantón Gonzalo Pizarro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Elección del Presidente, Vicepresidente y Vocales del Directorio de la Mancomunidad de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial de la provincia de Sucumbios, de conformidad a lo que determina los artículos 11, 13 y 15 del estatuto de estructura y funcionamiento de la Mancomunidad para la gestión descentralizada de la competencia de tránsito, transporte terrestre, y seguridad vial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de los cantones de Sucumbios, Gonzalo Pizarro, Cascales, Lago Agrio, Shushufindi, Cuyabeno y Putumayo pertenecientes a la provincia de Sucumbios
3. Análisis y resolución del informe N° 139-AJ-MTTTSVS-2016, de fecha 26 de septiembre del 2016, emitido por el Departamento Jurídico de la Mancomunidad, que trata sobre criterio jurídico de encargo de funciones.
4. Análisis y resolución del informe N° 140-AJ-MTTTSVS-2016, de fecha 26 de septiembre del 2016, emitido por el Departamento Jurídico de la Mancomunidad, que trata sobre transición de la Empresa Publica Mancomunidad de Transito Sucumbios EP.
5. Análisis y resolución a la reforma de la Ordenanza de Creación de la Empresa Publica "MANCOMUNIDAD DE TRANSITO SUCUMBIOS EP", (solicitado por la Directora de Control Técnico Sectorial subrogante de la Agencia Nacional de Tránsito, mediante oficio N° ANT-ANT-2016-12881.
6. Clausura.

Nueva Loja, 06 de Octubre del 2016



Abg. Vinicio Vega Jiménez

**PRESIDENTE MANCOMUNIDAD DE TRANSITO, TRANSPORTE  
TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL DE SUCUMBIOS**

**NOTA:** De conformidad a lo que estipula el Art. 6 del Estatuto de la Mancomunidad, en caso de suspensión, vacancia, o ausencia del alcalde o alcaldesa, la calidad de miembro del Directorio General será ejercida por quien fuera delegado o delegada por el alcalde o alcaldesa titular, designado de entre los miembros del Concejo Municipal al que corresponden, asistiéndoles los mismos derechos y obligaciones.